

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 28 de octubre de 2003, por la que se cesa a don Jorge Jiménez Barrientos como miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas por la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo único. Cesar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, a don Jorge Jiménez Barrientos, en representación del Parlamento de Andalucía, y agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 28 de octubre de 2003

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 28 de octubre de 2003, por la que se nombra a don Francisco Pérez Moreno, miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17, ap.1.a), de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo 1.º. Nombrar a don Francisco Pérez Moreno, como miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, en representación de los intereses sociales, designado por el Parlamento de Andalucía.

Artículo 2.º. La duración del mandato se establece conforme con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario.

Sevilla, 28 de octubre de 2003

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 28 de octubre de 2003, por la que se cesa a don Antonio Aranda Trillo como miembro del Consejo Social de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas por la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo único. Cesar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Granada, a don Antonio Aranda Trillo, en representación de las Centrales Sindicales, y agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 28 de octubre de 2003

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 28 de octubre de 2003, por la que se nombra a don Mariano Campos Aguilera, miembro del Consejo Social de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17, ap.1.b), de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo 1.º. Nombrar a don Mariano Campos Aguilera, como miembro del Consejo Social de la Universidad de Granada, en representación de los intereses sociales, designado por las Centrales Sindicales (UGT).

Artículo 2.º. La duración del mandato se establece conforme con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario.

Sevilla, 28 de octubre de 2003

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 28 de octubre de 2003, por la que se cesa a don Rafael Román Guerrero como miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas por la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo único. Cesar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, a don Rafael Román Guerrero, en representación del Consejo Andaluz de Provincias y agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 28 de octubre de 2003

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 28 de octubre de 2003, por la que se nombra a don Cristóbal Rivera Hormigo miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17, ap.1.d), de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo 1.º. Nombrar miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, a don Cristóbal Rivera Hormigo, en representación de los intereses sociales, designado por el Consejo Andaluz de Provincias.

Artículo 2.º. La duración del mandato se establece conforme con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario.

Sevilla, 28 de octubre de 2003

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 10 de noviembre de 2003, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, sobre continuación en el desempeño de la función asesora, regulada por la Orden que se cita.

La Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 20 de mayo de 2003 estableció el procedimiento de solicitud de continua-

ción en el desempeño de la función asesora por parte de aquellos asesores y asesoras de formación de los Centros del Profesorado afectados por lo recogido en la Disposición Transitoria segunda del Decreto 110/2003, de 22 de abril, por el que se regula el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado. El artículo 7 de la mencionada Orden recoge el procedimiento de resolución, delegando en esta Dirección General dicha competencia.

A la vista de las valoraciones efectuadas por las Comisiones Provinciales de Valoración constituidas al efecto y de la documentación que las acompañan, y según lo dispuesto en el precitado artículo 7 de dicha Orden, esta Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado

RESUELVE

Primero. Conceder la continuación en el desempeño de la función asesora a las personas que figuran en el Anexo único a la presente Resolución, con expresión del período máximo concedido, sin perjuicio de las evaluaciones e informes previstos en el artículo 22.4 del Decreto 110/2003, de 22

de abril, por el que se regula el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado.

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; o potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación, ante la Excm. Sra. Consejera de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 10 de noviembre de 2003.- La Directora General, Pilar Ballarín Domingo.

ANEXO UNICO

RELACION DE ASESORES Y ASESORAS A LOS QUE SE LES HA CONCEDIDO LA CONTINUACION EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, CON INDICACION DE CENTRO DEL PROFESORADO Y DEL PERIODO MAXIMO DE CONTINUACION

Centro del Profesorado	Apellidos	Nombre	DNI	Continuación hasta
ALMERÍA 1	Cano Medina	Angeles	27.236.230	31-08-2005
ALMERÍA 1	Cristóbal Huertas	David	8.033.193	31-08-2009
ALMERÍA 1	Linares Pernil	Federico Fco.	45.700.304	31-08-2007
ALMERÍA 1	López Alcaína	José Manuel	27.526.264	31-08-2009
ALMERÍA 1	Martínez Fernández	Pedro José	23.210.145	31-08-2005
ALMERÍA 1	Martínez Soler	Isabel M ^a	27.209.896	31-08-2007
ALMERÍA 1	Muñoz Martínez	Francisco Javier	27.509.465	31-08-2009
ALMERÍA 1	Naranjo Díaz	M ^a Adela	27.256.938	31-08-2005
ALMERÍA 1	Robles García	Josefa	27.235.105	31-08-2007
ALMERÍA 1	Rubio Soler	Carmen	27.513.416	31-08-2006
ALMERÍA 2	Jiménez Martínez	Francisco	27.526.088	31-08-2006
ALMERÍA 2	Sierra Alcalde	José	74.601.307	31-08-2006
ALMERÍA 2	Soriano López	José Miguel	27.241.393	31-08-2006
ALMERÍA 3	Cañadas Martínez	Francisca	27.214.561	31-08-2005
ALMERÍA 3	Cano González	José Antonio	27.231.053	31-08-2005
ALMERÍA 3	Cuevas Salvador	M ^a Isabel	27.500.571	31-08-2007
ALMERÍA 3	Portillo Márquez	Ana M ^a	75.215.214	31-08-2006
CÁDIZ 1	Almagro Moreno	Inmaculada	31.243.304	31-08-2009
CÁDIZ 1	Barroso Gutiérrez	Nicolás	7.805.456	31-08-2005
CÁDIZ 1	Duarte Moreno	Juan Ramón	32.020.072	31-08-2005
CÁDIZ 1	Fernández Sánchez	José	31.396.996	31-08-2005
CÁDIZ 1	Izquierdo Rodríguez	M ^a Jesús	3.413.611	31-08-2005
CÁDIZ 1	López Rodríguez	Francisca	31.392.081	31-08-2006

Centro del Profesorado	Apellidos	Nombre	DNI	Continuación hasta
CÁDIZ 1	Martínez Domínguez	Mauro	31.204.124	31-08-2007
CÁDIZ 1	Martínez Gámez	Magdalena	25.975.910	31-08-2005
CÁDIZ 1	Oliva Martínez	José M ^a	31.219.250	31-08-2005
CÁDIZ 1	Poveda Díaz	Rafael	7.785.842	31-08-2005
CÁDIZ 1	Quintana Gómez	Paulino	25.310.237	31-08-2006
CÁDIZ 2	Carrera Moreno	Manuel	31.604.833	31-08-2005
CÁDIZ 2	Delgado Ruiz	M ^a del Carmen	26.191.203	31-08-2006
CÁDIZ 2	López Díaz	Juan Bautista	24.121.361	31-08-2005
CÁDIZ 2	Salguero Triviño	Juan	8.674.208	31-08-2005
CÁDIZ 2	Sotelino Polonio	M ^a del Carmen	31.617.816	31-08-2007
CÁDIZ 2	Valle Santano	Isabel del	31.644.249	31-08-2006
CÁDIZ 3	Borrego Riveriego	Manuel	31.601.732	31-08-2009
CÁDIZ 3	Roldán Garrido	Andrés	75.663.108	31-08-2008
CÁDIZ 3	Ruiz Cabezas	Raimundo	31.233.096	31-08-2009
CÁDIZ 3	Sánchez Mesa	José Luis	75.841.560	31-08-2009
CÁDIZ 4	Casado Puerto	Antonio	75.736.592	31-08-2006
CÁDIZ 4	Galiano León	Manuel	31.821.916	31-08-2008
CÁDIZ 4	Gil Villalta	Rosa Juana	31.995.167	31-08-2008
CÁDIZ 4	Lasry Hernández	Andrés	32.030.310	31-08-2005
CÁDIZ 4	Martínez Ruiz	Mercedes	74.623.772	31-08-2005
CÁDIZ 4	Santovety Clavijo	Ana M ^a	32.027.202	31-08-2008
CÁDIZ 4	Sevilla Isidro	Lorenzo	26.189.584	31-08-2005
CÓRDOBA 1	Cañadas Larrubia	José Félix	26.178.252	31-08-2007
CÓRDOBA 1	Casado Raigón	Manuel	30.408.364	31-08-2007
CÓRDOBA 1	Fernández Cejudo	Luisa	28.686.088	31-08-2009
CÓRDOBA 1	Gallardo Sánchez	M ^a del Carmen	38.548.323	31-08-2006
CÓRDOBA 1	Hens Muñoz	M ^a del Mar	30.396.769	31-08-2005
CÓRDOBA 1	Leiva del Rosal	Rafael	30.505.278	31-08-2008
CÓRDOBA 1	Lucena Solís	Encarnación	30.519.332	31-08-2009
CÓRDOBA 1	Luque Ballesteros	Antonio	30.404.733	31-08-2008
CÓRDOBA 1	Marín Llamas	Cristóbal	30.403.193	31-08-2009
CÓRDOBA 1	Marín Vico	M ^a José	30.428.981	31-08-2009
CÓRDOBA 1	Mayén Siles	Antonia	75.664.909	31-08-2006
CÓRDOBA 1	Sánchez Montero	Francisco	30.073.878	31-08-2005
CÓRDOBA 2	Díaz-Villaseñor	Alberto	30.196.020	31-08-2009
CÓRDOBA 2	Hidalgo Pérez	Alfonso	30.186.945	31-08-2005
CÓRDOBA 2	Santiago Ruiz	Francisco	25.977.530	31-08-2005
CÓRDOBA 2	Serrano Priego	Manuel	75.681.840	31-08-2009
CÓRDOBA 3	Bermúdez Muñoz	M ^a Aurora	80.113.507	31-08-2008
CÓRDOBA 3	Criado Portero	Fernando	30.466.646	31-08-2009
CÓRDOBA 3	García Mérida	Antonio	52.361.032	31-08-2009
CÓRDOBA 3	Loriguillo García	M ^a Carmen	75.667.513	31-08-2009
CÓRDOBA 3	Paniego Fernández	Alejandro	52.340.753	31-08-2009

Centro del Profesorado	Apellidos	Nombre	DNI	Continuación hasta
CORDOBA 3	Pino Cobo	José M ^a del	75.662.092	31-08-2006
CÓRDOBA 3	Rey García	José	30.421.392	31-08-2008
GRANADA 1	Abellán Hernández	Pedro Juan	22.942.711	31-08-2008
GRANADA 1	Almagro Pérez	José Luis	23.679.918	31-08-2005
GRANADA 1	Álvarez Calvo	José Antonio	23.675.200	31-08-2006
GRANADA 1	Arenas Maestre	Antonio	74.616.949	31-08-2007
GRANADA 1	Cerezo Arriaza	Manuel	25.914.304	31-08-2005
GRANADA 1	Gallego Fernández	José Antonio	23.659.379	31-08-2008
GRANADA 1	Machado Lupiáñez	Antonio	24.099.244	31-08-2005
GRANADA 1	Martínez Martínez	Juan Bautista	74.596.289	31-08-2007
GRANADA 1	Mesa Sánchez	Rafael	30.440.826	31-08-2005
GRANADA 1	Pérez Huertas	M ^a Angustias	24.169.865	31-08-2007
GRANADA 1	Rodríguez Gómez	Ramón Gonzalo	74.594.444	31-08-2005
GRANADA 1	Vicente Prados	Miguel	24.143.423	31-08-2005
GRANADA 2	Ayala Carbonero	Juan José	24.181.559	31-08-2005
GRANADA 2	Hernández Martínez	Francisco Javier	24.147.011	31-08-2006
GRANADA 2	Prados Utrabo	Manuel	23.762.996	31-08-2005
GRANADA 2	Serrano Ríos	Juan	24.134.249	31-08-2005
GRANADA 3	Medina Salcedo	Rosario	24.280.673	31-08-2008
GRANADA 3	Merino Medialdea	José	24.254.179	31-08-2009
GRANADA 4	Navas Pleguezuelos	Juana M ^a	52.512.029	31-08-2009
GRANADA 4	Pérez Carmona	José	24.084.183	31-08-2005
HUELVA 1	Casado Fontenla	Román	29.764.500	31-08-2009
HUELVA 1	González Moreno	M ^a Rosa	29.740.777	31-08-2007
HUELVA 1	Hernández García	M ^a Ángeles	6.525.602	31-08-2005
HUELVA 1	Macías González	Antonio	29.740.857	31-08-2006
HUELVA 1	Pérez Gómez	Francisco	29.405.372	31-08-2006
HUELVA 1	Rodríguez Mora	José Antonio	29.751.007	31-08-2005
HUELVA 1	Santos Macías	Venancia	29.703.308	31-08-2009
HUELVA 1	Valdivieso Muñoz	M ^a Teresa	29.687.363	31-08-2005
HUELVA 1	Villegas Pazos	M ^a Luisa	29.687.258	31-08-2006
HUELVA 2	Correa Figueroa	Antonio	29.698.203	31-08-2005
HUELVA 2	Diáñez Asuero	Francisco Javier	29.735.834	31-08-2005
HUELVA 2	Garrido Vázquez	M ^a Ángeles	8.776.023	31-08-2005
HUELVA 2	Maldonado Prieto	M ^a Gador	24.184.696	31-08-2006
HUELVA 2	Ramírez Triana	Diego Luis	29.677.332	31-08-2005
HUELVA 3	Granero Márquez	Juan José	28.681.386	31-08-2009
HUELVA 3	Martos Delgado	M ^a Paz	29.783.162	31-08-2008
HUELVA 3	Pérez Falcón	Francisco	29.706.473	31-08-2009
JAÉN 1	Campos Carpio	Manuel	25.901.827	31-08-2005
JAÉN 1	Jaén Sánchez	José	25.919.326	31-08-2005
JAÉN 1	Martínez Arroyo	Manuel	25.944.651	31-08-2005

Centro del Profesorado	Apellidos	Nombre	DNI	Continuación hasta
JAÉN 1	Martos Cruz	Ezequiel	25.945.456	31-08-2005
JAÉN 1	Molina Génave	Gaspar	25.924.777	31-08-2009
JAÉN 1	Muñoz García	José Gabriel	24.851.653	31-08-2005
JAÉN 1	Polo Aranda	Diego	25.929.291	31-08-2009
JAÉN 1	Prieto Ruiz	Francisca	25.897.465	31-08-2005
JAÉN 1	Villanueva Roa	Cristóbal	24.195.404	31-08-2006
JAÉN 2	Martín Quintero	Antonio	27.198.061	31-08-2005
JAÉN 2	Ruiz Valenzuela	Clemencia	25.947.124	31-08-2008
JAÉN 2	Tobaruela Pérez	Ana	25.916.029	31-08-2005
JAÉN 3	Martín Peñas	Juan de Dios	26.436.452	31-08-2006
JAÉN 3	Martínez Millán	Juan	26.465.842	31-08-2009
JAÉN 4	Biedma Robles	Tiburcio Eusebio	25.994.191	31-08-2006
JAÉN 4	Bravo Palomares	Francisco	26.466.042	31-08-2007
JAÉN 4	Caro Galán	Mª Jesús	1.114.607	31-08-2006
JAÉN 4	Ruiz Munera	Miguel	26.423.142	31-08-2005
MÁLAGA 1	Alés Bueno	José Miguel	25.040.815	31-08-2006
MÁLAGA 1	Ayora Vivas	Ana Mª	25.056.471	31-08-2007
MÁLAGA 1	Carretero Vaquer	Dolores	24.866.501	31-08-2005
MÁLAGA 1	Espeja Camarero	Mª Carmen	13.042.932	31-08-2005
MÁLAGA 1	García Soriano	José Antonio	25.556.374	31-08-2005
MÁLAGA 1	Gené Ramis	Apolonia Mª	41.397.508	31-08-2005
MÁLAGA 1	Guerrero Hidalgo	Salvador	45.242.335	31-08-2005
MÁLAGA 1	Olmedo Narbona	Antonio	25.306.890	31-08-2006
MÁLAGA 1	Palomo García	Mª Dolores	15.922.043	31-08-2005
MÁLAGA 1	Rodado Ballesteros	Pedro	24.767.106	31-08-2005
MÁLAGA 1	Serrano García	Maximino	24.842.605	31-08-2005
MÁLAGA 1	Torres Olalla	Juan Daniel	25.053.429	31-08-2007
MÁLAGA 1	Vázquez Candiles	Ildefonso	25.556.083	31-08-2005
MÁLAGA 2	Sánchez Romero	Juana Mª	23.199.626	31-08-2006
MÁLAGA 3	Aguilar González	Miguel	25.548.508	31-08-2005
MÁLAGA 3	Rosado Palma	Miguel	25.551.010	31-08-2007
MÁLAGA 3	Ruiz García	Mª Dolores	33.384.858	31-08-2009
MÁLAGA 4	Atroche Pineda	Rosario	25.315.181	31-08-2005
MÁLAGA 4	García Peláez	Antonio	25.296.685	31-08-2005
MÁLAGA 4	Martín Jiménez	Ana Mª	24.752.279	31-08-2005
MÁLAGA 4	Ramos Campos	José Antonio	25.284.903	31-08-2006
MÁLAGA 4	Ríos Carrégalo	Rafael	25.263.771	31-08-2005
MÁLAGA 5	Escaño Quero	Dolores	24.754.463	31-08-2005
MÁLAGA 5	Jiménez Atienza	Fermín	16.779.493	31-08-2005
MÁLAGA 5	López Blanco	Juan Bautista	24.760.581	31-08-2005
MÁLAGA 5	Montoro Fernández	Francisco	74.781.624	31-08-2005
MÁLAGA 5	Sarmiento Pardo	Asunción	24.871.423	31-08-2005

Centro del Profesorado	Apellidos	Nombre	DNI	Continuación hasta
SEVILLA 1	Bravo García	M ^a Antonia	45.053.513	31-08-2005
SEVILLA 1	Carrera Sánchez	Ismael	28.688.341	31-08-2007
SEVILLA 1	Contreras Ibáñez	Francisco	27.236.518	31-08-2007
SEVILLA 1	Díaz Sanz	Carmen	70.158.861	31-08-2005
SEVILLA 1	Ganaza Vargas	M ^a Isabel	28.530.414	31-08-2005
SEVILLA 1	García Cebrián	Lourdes	28.703.129	31-08-2009
SEVILLA 1	García Pérez	M ^a Paz	17.840.351	31-08-2007
SEVILLA 1	Garrudo García	Margarita	28.303.745	31-08-2005
SEVILLA 1	Lobo Estecha	Carmen	28.520.876	31-08-2005
SEVILLA 1	Luna Pérez	Manuel	28.450.417	31-08-2005
SEVILLA 1	Manzano Moreno	J. Ignacio	28.336.856	31-08-2006
SEVILLA 1	Ortega Tenor	Catalina	30.438.731	31-08-2009
SEVILLA 1	Ponce Capitán	Francisco Jesús	28.682.238	31-08-2008
SEVILLA 1	Portillo Fernández	Carlos Fernando	31.227.358	31-08-2007
SEVILLA 1	Rodríguez Baño	M ^a José	28.398.762	31-08-2009
SEVILLA 1	Rodríguez Chamizo	Ana	28.387.823	31-08-2008
SEVILLA 1	Santana Bravo	Antonio	75.454.707	31-08-2005
SEVILLA 1	Solís Ramírez	Emilio	24.802.134	31-08-2005
SEVILLA 1	Valenzuela Moreno	Manuel	27.881.692	31-08-2005
SEVILLA 1	Vilela Gallego	Carmen	30.036.408	31-08-2006
SEVILLA 2	Dávila de Tena	Diego	28.858.437	31-08-2005
SEVILLA 2	Martínez Fernández	Juan Antonio	27.298.582	31-08-2006
SEVILLA 2	Moreno Lorite	Marcos	25.948.466	31-08-2005
SEVILLA 2	Rodríguez Algarín	Manuel	28.344.311	31-08-2005
SEVILLA 2	Thuillier Pérez	Jorge	31.309.423	31-08-2005
SEVILLA 3	Martínez Jiménez	Rafael	75.343.262	31-08-2006
SEVILLA 3	Martínez Reche	Modesto Rubén	27.508.243	31-08-2005
SEVILLA 3	Sánchez Carreño	Cristóbal	75.384.789	31-08-2006
SEVILLA 4	Gutiérrez Rivero	M ^a Teresa	27.289.731	31-08-2006
SEVILLA 4	Jiménez Ramos	José Antonio	28.388.639	31-08-2006
SEVILLA 4	Martínez Calle	Antonio	30.418.615	31-08-2006
SEVILLA 4	Rivero Guerrero	Rafael	28.417.352	31-08-2006
SEVILLA 4	Rodríguez Barrera	José	28.513.357	31-08-2005
SEVILLA 5	García Moreno	Juan	26.449.396	31-08-2009
SEVILLA 5	Rondán Fernández	Herminia	52.253.291	31-08-2008
SEVILLA 5	Truyo Romero	José Manuel	75.302.281	31-08-2006
SEVILLA 6	De La Torre Espejo	Aníbal	30.528.756	31-08-2009
SEVILLA 6	Muñoz Rivas	José Luis	75.380.654	31-08-2006
SEVILLA 6	Naranjo Infante	M ^a Jesús	75.414.891	31-08-2005

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 5 de noviembre de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña María Luisa Santos Pastor Profesora Titular de Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 12 de noviembre de 2001 (Boletín Oficial del Estado de 28 de noviembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña María Luisa Santos Pastor del Area de Conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal. Departamento: Filología Francesa, Lingüística y Didácticas de la Expresión.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio), pudiendo ser recurrido postestativamente en reposición ante el Rector en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con el artículo 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 5 de noviembre de 2003.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

RESOLUCION de 7 de noviembre de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña María Encarnación Carmona Samper Profesora Titular de Universidad

De conformidad con lo establecido en los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 12 de noviembre de 2001 (Boletín Oficial del Estado de 28 de noviembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña María Encarnación Carmona Samper del Area de Conocimiento: Psicología Básica. Departamento: Neurociencia y Ciencias de la Salud.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del

Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio), pudiendo ser recurrido postestativamente en reposición ante el Rector en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con el artículo 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 7 de noviembre de 2003.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

RESOLUCION de 7 de noviembre de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña Isabel María Romero Albadalejo Profesora Titular de Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 5 de julio de 2001 (Boletín Oficial del Estado de 26 de julio de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña Isabel María Romero Albadalejo del Area de Conocimiento: Didáctica de la Matemática. Departamento: Didáctica de la Matemática y las Ciencias Experimentales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio), pudiendo ser recurrido postestativamente en reposición ante el Rector en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con el artículo 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 7 de noviembre de 2003.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

RESOLUCION de 7 de noviembre de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña Carmen Noguera Cuenca Profesora Titular de Universidad

De conformidad con lo establecido en los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universida-